

BRUMALIS FLORERIA BRUFLOL CIA. LTDA.

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “BRUMALIS FLORERIA BRUFLOL CIA. LTDA.”

En el cantón Samborondón, el día de hoy 05 de abril del 2018 a las 08H00am en el domicilio de la compañía situado en el Edificio SBC – BUSINESS CENTER Local 5, se reúnen las señoras: **LARREA RABASCALL ERICKA JOHANNA** socia y propietaria, titular de 200 participaciones; **FUENTES BAQUERIZO ISABELLA MARIA** socia y propietaria, titular de 200 participaciones; se instala la Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Encontrándose reunidos el 100% del capital social de la compañía, se resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, bajo la dirección de su Gerente General **LARREA RABASCALL ERICKA JOHANNA** y como tal Representante Legal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus notas explicativas del ejercicio económico del año 2017.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver el informe de Gerente sobre la administración año 2017.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver el informe de Comisario año 2017.

PUNTO CUATRO.- Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía de su propiedad.

Puesto de esta forma los puntos del Orden del día a tratarse en la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía, los presentes lo aprueban y pasan a resolver los siguientes términos:

1. RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

En lo referente al punto uno del orden del día, la Señorita Larrea Rabascall Ericka Johanna en calidad de Representante Legal de la Compañía, presenta a la Junta General Universal de Socios los Estados Financieros y sus Notas Explicativas correspondientes al ejercicio 2017, cerrados el día 31 de diciembre del referido periodo, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Socios y Propietarios con antelación; terminada la exposición de dicho Administrador, los Socios y Propietarios de la Compañía aprueban los Estados Financieros y sus Notas Explicativas del ejercicio 2017.

BRUMALIS FLORERIA BRUFLOL CIA. LTDA.

2. RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTES SOBRE LA ADMINISTRACION AÑO 2017

Por el segundo punto del orden del día, la Señorita Larrea Rabascall Ericka Johanna en calidad de Representante Legal de la Compañía, pone a disposición a la Junta General Universal de Socios el Informe de Gerente; en conocimiento los Socios y Propietarios de la Compañía aprueban el Informe de Gerente sobre la Administración año 2017.

3. RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTES COMISARIO AÑO 2017

Al referir el tercer punto del orden del día, la Señorita Larrea Rabascall Ericka Johanna en calidad de Representante Legal de la Compañía, inmediatamente facilita a la Junta General Universal de Socios el Informe de Comisario; en conocimiento los Socios y Propietarios de la Compañía aprueban el Informe de Comisario Año 2017.

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DE SU PROPIEDAD.

En el último punto del orden del día, en base a los resultados positivos de la compañía en el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, los señores Socios y Propietarios reunidos de la Compañía, inmediatamente facilita a la Junta General Universal de Socios el Informe de Comisario; en conocimiento los Socios y Propietarios de la Compañía aprueban el Informe de Comisario Año 2017.

Resuelto de esta forma los puntos de orden del día de la presente Junta General Universal de Socios; los Socios y Propietarios reunidos, conceden un receso, a fin de que se redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada, y dado lectura a su total contenido, resuelven por unanimidad aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada la presente Sesión, siendo las 10H00am y firmando para constancia el Representante Legal y los Socios y Propietarios presentes.

Ericka Larrea R

LARREA RABASCALL ERICKA JOHANNA
Socio y Propietario/Representante Legal

Isabella Fuentes

FUENTES BAQUERIZO ISABELLA MARIA
Socio y Propietario/Representante Legal